

ACTA N.º 46 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y dos minutos del día cinco de febrero de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS MOTIVOS Y CRITERIOS PARA QUE SE ACEPTEN LOS RESIDUOS DE GUIPÚZCOA EN EL VERTEDERO DE MERUELO, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7800-0002]

Oída la Junta de Portavoces y de conformidad con los artículos 33.1.e), 77 y 187 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA no solicitar la comparecencia ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, a instancia de la Presidencia al amparo del artículo 77.1 del Reglamento de la Cámara, y debido a la igualdad sustancial de objeto entre las Comparecencias números 2 y 3 y la Interpelación número 29, SE ACUERDA, incluir en el orden del día de la sesión plenaria del día 15 de enero la Comparecencia de la Sra. Vicepresidenta, no incluir la Comparecencia número 2 e incluir la Interpelación número 29 en el orden del día próximo día 22.

Por tanto SE ACUERDA, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy celebrar sesión plenaria ordinaria el 15 de febrero de 2016, a las diez horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 38, relativa a dotación de los medios técnicos y materiales al personal de extinción de incendios y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0038]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 39, relativa a la ejecución del ERE en el grupo TRAGSA, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0039]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 40, relativa a creación de una Comisión de Estudio sobre el actual Estatuto de Autonomía de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0040]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 41, relativa a licitación de la actuación en el puente de Ranero (CA-170), recogida en el Plan de Gestión de Infraestructuras 2014-2016, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0041]
- . Interpelación N.º 24, relativa a criterios sobre la tramitación del expediente del Parque Eólico "Céspedes" en Valdeprado del Río, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0024]
- . Comparecencia N.º 3, de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre "solicitud de auxilio del Consorcio de Residuos de Guipúzcoa". [9L/7800-0003]
- . Pregunta N.º 37, relativa a medidas tomadas para mantener el tejido industrial y si se está trabajando en el Plan industrial, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0037]
- . Pregunta N.º 38, relativa a previsión para garantizar la accesibilidad al transporte público de las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, presentada por D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0038]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,